



## REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE COMO AGENTE DISTRIBUIDOR

### Para personas individuales:

- Fotocopia legalizada de la Patente de Comercio de empresa cuando corresponda.
- Fotocopia legalizada del DPI o pasaporte del propietario.

### Para personas jurídicas:

- Fotocopia legalizada del testimonio de la escritura pública de constitución social o del documento donde conste la creación de la entidad, con sus respectivas modificaciones si las hubiere, con la razón de inscripción en el registro correspondiente.
- Fotocopia legalizada de las patentes de comercio de empresa y de sociedad, cuando corresponda o bien la autorización gubernamental respectiva.
- Fotocopia legalizada del documento con el que se acredite la calidad del representante legal de la entidad, vigente y debidamente razonado por los registros correspondientes.
- Fotocopia legalizada del documento personal de identificación DPI o Pasaporte del representante legal según corresponda.

### Además deberá presentar:

#### a) Distribuidores Finales

- Declaración jurada mediante acta notarial, donde se haga constar que cuenta con un mínimo de usuarios superior o igual al límite establecido.
- Datos generales de la Red de Distribución, y el Área de Servicio que atienden.

#### b) Empresas Eléctricas Municipales existentes antes de la vigencia de la Ley General de Electricidad

- Certificación emitida por el Administrador del Mercado Mayorista (AMM) que haga constar tal situación.
- Declaración jurada que contenga la información general de la Red de Distribución, área de cobertura con coordenadas específicas, datos técnicos de la demanda eléctrica, voltaje de distribución, número de usuarios y cualquier otra información técnica.
- Declaración jurada del Alcalde Municipal en la que se asuman los compromisos siguientes: a) iniciar los trámites ante el Ministerio de Energía y Minas para firmar el Contrato de Autorización de uso de bienes de dominio público en un plazo no mayor de tres (3) meses, b) elaborar su propio reglamento de operación comercial y administrativo que debe presentarse ante el Ministerio en un plazo no mayor de seis (6) meses, y c) obtener la resolución de aprobación de su Pliego Tarifario por parte de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.

La solicitud deberá presentarse en original y copia digital con su respectivo folder y fastener, en la Dirección General de Energía, ubicada en la 24 Calle 21-12 Zona 12, Guatemala.

## FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN COMO AGENTE DISTRIBUIDOR

Señor Ministro de Energía y Minas:

Atentamente solicito inscripción como Agente Distribuidor.

### Datos del Solicitante y/o Representante Legal:

Nombre completo:

Actúo a: Título personal      En representación de: Persona jurídica      Persona individual

Edad:      (años), Estado civil: Soltero(a)      Casado (a)      NIT

Profesión u oficio:

Nacionalidad:

DPI:

Número de pasaporte (en el caso de extranjero):

Extendido por:

Domicilio:

Lugar para recibir notificaciones:

Teléfonos:      E-mail:

Calidad con que actúa:

Descripción del (de los) Documento (s) con que acredita la calidad con que actúa:

### Datos de la Entidad:

Nombre, Razón o Denominación Social:

Teléfonos:      E-mail:

Dirección Sede Social:

NIT:

Lugar para recibir notificaciones:

Fecha:

f) \_\_\_\_\_

Firma Representante Legal o Persona Individual